



RESOLUCIÓN NÚMERO 304 DE 2008

“Por la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de planta de la Universidad de Cundinamarca”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 8º del acuerdo 013 de 1996, “Estatuto Orgánico” de la Universidad de Cundinamarca.

CONSIDERANDO:

Que el Literal c) del artículo 22, del Acuerdo 010 de 20 de julio de 2002 “Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, concede al señor Rector la facultad para expedir actos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Que el D.L 1045 de 1978 Artículo 8º establece que los empleados públicos y trabajadores Oficiales tienen derecho quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio.

Que el personal Administrativo de la Universidad de Cundinamarca, que a continuación se relaciona por sus servicios prestados a la Institución, adquirieron el derecho a disfrutar las vacaciones, por los períodos que a continuación se indican:

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones, a partir del día veintidós (22) de diciembre de 2008, al Personal Administrativo de la Universidad de Cundinamarca, relacionado a continuación:

SEDE FUSAGASUGA

ALDANA BUITRAGO ROMEL AUGUSTO: Almacenista, por el período comprendido entre el 24 de junio de 2007 al 23 de junio de 2008.

AMAYA DUQUE MARTHA ISABEL: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

ARÉVALO TRUJILLO LUIS HUMBERTO: Coordinador del Centro de Ayudas Audiovisuales, por el periodo comprendido entre el 1º de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2008.

AVILA BAQUERO MYRIAM STELLA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 7 de septiembre de 2007 al 6 de septiembre de 2008.

BAQUERO MOLINA GILMA MERY: Secretaria Auxiliar, por el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2007 al 15 de agosto de 2008.

BAQUERO CASTRO MARITZA AMPARO: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2008.

CAICEDO DE CARO LUZ STELLA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 15 de junio de 2007 al 14 de junio de 2008.

CARDENAS BAYONA RUTH ELISA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 22 de enero de 2007 al 21 de enero de 2008.

CARDENAS VELEZ LUZ HELENA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 6 de octubre de 2007 al 5 de octubre de 2008.

COBOS RODRÍGUEZ ANA MILENA: Secretaria Ejecutiva por el período comprendido entre el 23 de marzo de 2007 al 22 de marzo de 2008.



RESOLUCIÓN NÚMERO 304 DE 2008

“Por la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de planta de la Universidad de Cundinamarca”

CLAVIJO VANEGAS MARTIN HERNANDO: Profesional Universitario II, por el período comprendido entre el 2 de mayo de 2007 al 1 de mayo de 2008.

CUBILLOS BLANCA HELENA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

CRUZ BANOY JUAN MANUEL: Profesional Universitario I, por el periodo comprendido entre el 24 de agosto de 2005 al 23 de agosto de 2006.

CUESTA PATIÑO MARIA HILDA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 2 de diciembre de 2007 al 1 de diciembre de 2008.

DEL GADO RODRÍGUEZ MARIA DEL PILAR: Profesional Universitario I, por el período comprendido entre el 5 de noviembre de 2007 al 4 de noviembre de 2008.

DIAZ SAFAR CESAR: Director de Departamento de Administración de Empresas por el período comprendido entre el 5 de agosto de 2007 al 4 de agosto de 2008.

DIMATE DIAZ EDGAR: Profesional Universitario I, por el período comprendido entre el 14 de mayo de 2007 al 13 de mayo de 2008.

FORERO HERNÁNDEZ VICTOR HUGO: Profesional Universitario I, por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2007 al 17 de agosto de 2008.

GARCIA APARICIO INES ELVIRA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 9 de diciembre de 2007 al 8 de diciembre de 2008.

GARCIA FORERO ERACLIO: Auxiliar de Servicios Generales I, por el período comprendido entre el 1 de octubre 2007 al 30 de septiembre de 2008.

GONZALEZ ABRIL JUAN ABDÓN: Profesional Universitario I, por el período comprendido entre el 26 de mayo de 2007 al 25 de mayo de 2008.

GONZALEZ GARZON LUZ HELENA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 6 de agosto de 2007 al 5 de agosto de 2008.

HERNÁNDEZ CUBILLOS CARMENZA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre 8 de febrero de 2007 al 7 de febrero de 2008.

HERRERA MUÑOZ ORLANDO: Auxiliar de Servicios Generales III, por el período comprendido entre el 20 de agosto de 2007 al 19 de agosto de 2008.

JIMÉNEZ PAEZ LUIS ORLANDO: Técnico Administrativo IV, por el período comprendido entre el 20 de enero de 2008 al 19 de enero de 2009.

LOMBO JÁUREGUI MARIA DEL PILAR: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

LOZANO SOTO LUZ ETELVINA: Profesional Universitario I, por el período comprendido entre el 26 de mayo de 2007 al 25 de mayo de 2008.

MANRIQUE GUEVARA HUMBERTO: Operario, por el periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 2007 al 27 septiembre de 2008.



RESOLUCIÓN NÚMERO 304 DE 2008

“Por la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de planta de la Universidad de Cundinamarca”

MONTENEGRO ORTIZ SANTIAGO: Técnico Administrativo III, por el período comprendido entre el 23 de junio de 2007 al 22 de junio de 2008.

MORALES MORA MANUEL HUMBERTO: Auxiliar de Servicios Generales III, por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2007 al 31 de julio de 2008.

MORALES SOTO ROSALBA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 1º de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2008.

MORENO ULLOA CONSUELO: Técnico Administrativo III, por el período comprendido entre el 20 de marzo de 2007 al 19 de marzo de 2008.

MUÑOZ BARON MARIA ELENA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 16 de agosto de 2007 al 15 de agosto de 2008.

MUÑOZ BARRERA ADRIANO: Secretario General, por el período comprendido entre el 16 de diciembre de 2007 al 15 de diciembre de 2008.

MUÑOZ ROJAS FANNY EMPERATRIZ: Secretaria Auxiliar, por el periodo comprendido entre el 20 de enero de 2007 y 19 de enero de 2008.

OCAMPO ALMECIGA MERCEDES: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 1º de agosto de 2007 al 31 de julio de 2008.

ORTIZ VALENCIA LUIS CARLOS: Auxiliar de Servicios Generales II, por el período comprendido entre 27 de enero de 2008 al 26 de enero de 2009.

OSPINA VILLAMIL CARMENZA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 19 de enero al 2008 al 18 de enero de 2009.

POLO SOLANO ADOLFO MIGUEL: Rector, por el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2007 al 2 de diciembre de 2008.

RIOS SAENZ RICARDO: Operario, por el período comprendido entre el 20 de enero de 2008 al 19 de enero de 2009.

RIVERA MEJIA ANTONIA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 9 de julio de 2007 al 8 julio de 2008.

RODRÍGUEZ OLARTE BLANCA NUBIA: Profesional Universitario II, por el período comprendido entre el 1º de febrero de 2008 al 31 de enero de 2009.

ROMERO JOLA NESTOR JAIME: Decano (E) Facultad Ciencias Agropecuarias, por el período comprendido entre el 23 de enero de 2007 al 22 de enero de 2008.

ROMERO LÓPEZ MARCO JAVIER: Auxiliar de Servicios Generales III, por el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2007 al 14 de diciembre de 2008.

SARMIENTO TORRES PEDRO NEL: Técnico Administrativo III, por el período comprendido entre el 28 de junio de 2007 al 27 de junio de 2008.

SIERRA NARANJO LUZ MARINA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 22 de diciembre de 2007 al 21 de diciembre de 2008.



RESOLUCIÓN NÚMERO 304 DE 2008

“Por la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de planta de la Universidad de Cundinamarca”

TORRES OPAYOME HELIANA: Auxiliar Servicios Generales III, por el período comprendido entre el 9 de octubre de 2007 al 8 de octubre de 2008.

TORRES RAMÍREZ JOSE SANTIAGO: Auxiliar de Servicios Generales I, por el período comprendido entre el 9 de octubre de 2007 al 8 de octubre de 2008.

VERGARA VILLAMIL MARIA CANDELARIA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 14 de mayo de 2007 al 13 de mayo de 2008.

ZAPATA RODRÍGUEZ ELSY ALCIRA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 21 de agosto 2007 al 20 de agosto de 2008.

ZAPATA RODRÍGUEZ MARTHA DOLORES: Profesional Universitario II, por el período comprendido entre 21 de mayo de 2007 al 20 de mayo de 2008.

SECCIONAL - GIRARDOT

ACUÑA GONZALEZ GERMAN SANTIAGO: Profesional Universitario II, por el período comprendido entre el 1º de junio de 2007 al 31 de mayo de 2008.

BETANCOURT JUAN EUGENIO: Técnico Administrativo II, por el período comprendido entre el 19 de marzo de 2007 al 18 de marzo de 2008.

BONILLA BARBOSA RUBÉN DARÍO: Auxiliar de Servicios Generales II, por el período comprendido entre el 19 de junio de 2007 al 18 de junio de 2008.

FRANCO GRANADOS SANDRA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 2 de diciembre de 2007 al 1 de diciembre de 2008.

GONZÁLEZ MORA BETTY: Secretaria Ejecutiva, por el periodo comprendido entre el 6 de julio de 2007 al 5 de julio de 2008.

LIZCANO MONTES MYRIAM: Técnico Administrativo IV, por el período comprendido entre el 16 de agosto de 2007 al 15 agosto al 2008.

LOPEZ USECHE OSCAR HERNAN: Auxiliar de Servicios Generales III, por el período comprendido entre el 27 de junio de 2007 al 26 de junio de 2008.

MANTILLA ORTIZ ÁLVARO: Operario, por el período comprendido entre el 21 de junio de 2007 al 20 de junio de 2008.

OCHOA SÁNCHEZ ALBA ROCIO: Técnico Administrativo IV, por el período comprendido entre el 18 de julio de 2007 al 17 de julio de 2008.

ORTEGÓN MOLINA NOHORA: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 1º de julio de 2007 al 30 de junio de 2008.

PICO TOVAR ALEXANDER: Técnico Administrativo I, por el período comprendido entre el 02 de junio de 2007 al 1º de junio de 2008.

QUESADA HELENA ISABEL: Directora de Programa, por el período comprendido entre el 14 de mayo de 2007 al 13 de mayo de 2008.



RESOLUCIÓN NÚMERO 304 DE 2008

“Por la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de planta de la Universidad de Cundinamarca”

RODRÍGUEZ CUERVO MARIA EOFELMINA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 19 de junio de 2007 al 18 de junio de 2008.

SIATOBA DE AMAYA MARLEN: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 1º de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2008.

SUÁREZ CAVIEDES VILMA: Técnico Administrativo II, por el periodo comprendido entre el 9 de febrero de 2007 al 8 de febrero de 2008.

VANEGAS MARROQUIN LUIS ALBERTO: Auxiliar de Servicios Generales III, por el período comprendido entre el 29 de marzo de 2007 al 28 de marzo de 2008.

VILLALBA MORENO WILLIAM: Profesional Universitario II, por el período comprendido entre el 13 de abril de 2007 al 12 de abril de 2008.

SECCIONAL – UBATE

ALBORNOZ MONTERO ALFONSO: Auxiliar de Servicios Generales II, por el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 y el 29 de noviembre de 2008.

ARAOS TRIANA ESPERANZA: Técnico Administrativo I, por el período comprendido entre el 24 de septiembre de 2007 y el 23 de septiembre de 2008.

AYALA OLGA LUCIA: Secretaria Ejecutiva, por el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2007 y el 31 de octubre de 2008.

MONTAÑO GALLO LUIS GUILLERMO: Profesional Universitario II, por el período comprendido entre el 14 de febrero de 2007 y el 13 de febrero de 2008.

RODRÍGUEZ GIL FABIO ALFONSO: Director Seccional Ubaté, por el período comprendido entre 27 de abril de 2007 y el 26 de abril de 2008.

RUIZ MOYA CLAUDIA INES: Secretaria Ejecutiva, por el periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2007 y el 19 de agosto de 2008.

SÁNCHEZ PAEZ ZULLY STELLA: Técnico Administrativo III, por el período comprendido entre el 21 de agosto de 2007 y el 20 de agosto de 2008.

TRIANA ANGEL ELBA LUCIA: Técnico Administrativo II, por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2007 y el 17 de agosto de 2008.

VALBUENA DEL RIO NUBIA ELIZABETH: Secretaria Ejecutiva, por el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2007 y el 14 de septiembre de 2008.

VILLAMIL SÁNCHEZ JORGE ARTURO: Operario, por el período comprendido entre el 22 de abril de 2006 y el 21 de abril del 2007.

EXTENSION – FACATATIVA

TOVAR SÁNCHEZ JAIME: Técnico Administrativo II, por el período comprendido entre el 25 de septiembre de 2007 al 24 de septiembre de 2008.

ROJAS BOBADILLA AMANDA VICTORIA: Secretaria Auxiliar, por el periodo comprendido entre el 9 de diciembre de 2007 y 8 de diciembre de 2008.



RESOLUCIÓN NÚMERO 304 DE 2008

“Por la cual se conceden vacaciones colectivas al personal administrativo de planta de la Universidad de Cundinamarca”

VANEGAS RINCON BALDUINO: Técnico Administrativo III, por el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2006 y 6 de octubre de 2007.

EXTENSION CHIA

CHIQUIZA LOPEZ SANDRA LICETH: Técnico Administrativo III, por el período comprendido entre el 15 de junio de 2007 y el 14 de junio de 2008.

VASQUEZ CALDERON JOHN HENRY: Profesional Universitario I, por el período comprendido entre el 5 de julio de 2007 y el 4 de julio de 2008.

EXTENSION SOACHA

ROJAS CUELLAR MARIA ESPERANZA: Secretaria Auxiliar, por el período comprendido entre el 22 de mayo de 2007 al 21 de mayo de 2008.

ARTICULO SEGUNDO: Los funcionarios relacionados en el artículo anterior deberán reintegrarse a sus labores el día quince (15) de enero de Dos Mil Nueve (2009).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los 4 días del mes de diciembre de 2008

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adolfo Miguel Polo Solano".

ADOLFO MIGUEL PÓLO SOLANO
Rector

Vo.Bo. Oficina Jurídica

BNRO/carmen.j.